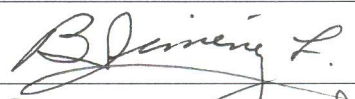


FUNDACION CANTO POR LA VIDA

ASAMBLEA DE ASOCIADOS

GINEBRA, MARZO 17 DE 2026

REGISTRO DE ASISTENCIA

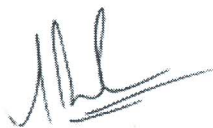
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Bernardo Jiménez Lozano	Presidente	
Dalia Conde Libreros	Representante Legal	
Gustavo López Palomino	Vicepresidente y Representante Legal Suplente	
Alejandra Rivera Ortiz	Secretaria	
Juan Fernando González Portela	Tesorero	

PODER AMPLIO Y SUFICIENTE

Yo, **JOSE FERNANDO GONZALEZ PORTELA**, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.114.812.683**, en mi calidad de miembro de la Junta Directiva de **FUNDACION CANTO POR LA VIDA**, por medio del presente documento otorgo poder especial, amplio y suficiente al señor **BERNARDO JIMENEZ LOZANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **14.431.933**, quien también es miembro de la Junta Directiva de esta entidad, para que me represente en la reunión de Junta Directiva que se llevará a cabo el día 17 de marzo de 2026, a las 10:00 am, en **LA FUNDACION CANTO POR LA VIDA**.

El apoderado queda facultado para participar, deliberar y votar en mi nombre en todos los asuntos que se traten Durante la mencionada reunión, de acuerdo con el orden del día establecido.

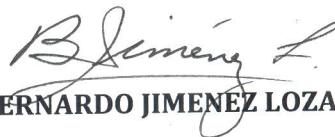
En constancia se firma en Ginebra Valle, a los 16 días del mes de marzo de 2026.



JOSE FERNANDO GONZALEZ P.

OTORGANTE

C.C.: 1.114.812.683



BERNARDO JIMENEZ LOZANO

APODERADO

C.C.: 14.431.933

PODER AMPLIO Y SUFICIENTE

Yo, **ALEJANDRA RIVERA ORTIZ**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. **43.040.962**, en mi calidad de miembro de la Junta Administradora de **FUNDACION CANTO POR LA VIDA**, por medio del presente documento otorgo poder especial, amplio y suficiente al señor **GUSTAVO LOPEZ PALOMINO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **16.693.565**, quien también es miembro de la Junta Directiva de esta entidad, para que me represente en la reunión de Asamblea 2025 que se llevará a cabo el día 17 de marzo de 2026, a las 10:00 am, en oficinas de **LA FUNDACION CANTO POR LA VIDA**.

El apoderado queda facultado para participar, deliberar y votar en mi nombre en todos los asuntos que se traten durante la mencionada asamblea, de acuerdo con el orden del día establecido.

En constancia se firma en Medellín- Antioquia, a los 16 días del mes de marzo de 2026.


ALEJANDRA RIVERA ORTIZ

OTORGANTE

Nombre: Alejandra Rivera Ortiz
C.C.: 43.040.962


GUSTAVO LOPEZ PALOMINO

APODERADO

Nombre: Gustavo López Palomino
C.C.: 16.693.565

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
FUNDACION CANTO POR LA VIDA
NIT: 815.003.730-9**

En el municipio de Ginebra, a los 17 días del mes de marzo de 2026, se reunieron los siguientes asociados de la Fundación Canto por la Vida:

Bernardo Jiménez Lozano	c.c 14.431.933
Dalia Conde Libreros	c.c 29.532.630
Gustavo López Palomino	c.c 16.693.565

En sesión ordinaria, según convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos y la ley y con la asistencia presencial de TRES (3) miembros, representando el 60% del quorum estatutario para deliberar y decidir, se definió la siguiente agenda. Sin antes leer los poderes escritos de los asociados Alejandra Rivera Ortiz y José Fernando González Portela para ser representados por Gustavo López y Bernardo Jiménez respectivamente (se adjuntan al acta)

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Elección de presidente y secretario de la asamblea
4. Elección del comité para la revisión del acta
5. Informe del revisor fiscal
6. Presentación de los estados financieros del año 2025 para aprobación
7. Informe de gestión de la presidencia ejecutiva.
8. Elección Junta directiva
9. Elección de revisor fiscal
10. Aprobación del proyecto de distribución y asignación de excedentes.
11. Propositiones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Se verificó la asistencia del 60% de los asociados de la Fundación, constituyendo el quórum estatutario necesario para deliberar y decidir.
2. Lectura y aprobación del acta anterior

Se da lectura al acta anterior y fue aprobada por unanimidad, con 5 votos a favor y ninguno en contra.

3. Elección de presidente y secretario de acta de asamblea

El presidente propone como presidente de la Asamblea a la Sra. Dalia Conde Libreros y secretario de la asamblea al señor Gustavo López Palomino. La asamblea apoyó la propuesta y los anteriores, aceptaron el nombramiento.

4. Elección del comité para la revisión y aprobación del acta

El presidente de Junta propone a la representante legal, Dalia Conde Libreros y a Gustavo López Palomino vicepresidente de junta administradora para la revisión del acta de asamblea anual de asociados, la asamblea estuvo de acuerdo y los dos aceptaron la tarea.

5. Informe del revisor fiscal.

La Contadora Yesica Alejandra Marín Jaramillo dio lectura del informe del revisor fiscal donde aprueba los estados financieros 2025 que le fueron enviados previamente para su revisión.

6. La Contadora de la Fundación, presentó los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2025, siendo aprobados por la Asamblea General de Asociados.

El presidente agradece y felicita el trabajo de la contadora e hizo los siguientes comentarios:

- a) Sugiere paginar el informe financiero para ser más fácil de encontrar cada punto a que se haga referencia en la asamblea.
- b) Aclara que el único empleo directo que se tiene es con la señora de oficios varios y que los demás, al ser por prestación de servicios serian indirectos. Sin embargo, la contadora menciona que los contratos por prestación de servicios también son directos.
- c) Pide aclaración con respecto a la deuda que tiene con la fundación el luthier Hernán Bastidas por instrumentos que le mandamos a elaborar y que no entregó y que vemos difícil que cumpla con su elaboración, aclarándose que se trata de un pedido de guitarras para el convenio de dotación 2024 y que según el constructor por una serie de calamidades no pudo cumplir, sin embargo, le hemos insistido y no responde.
- d) El presidente de junta felicitó a la contadora por la claridad en el informe de los estados financieros y felicitó a la presidenta ejecutiva y todo el equipo administrativo por el gran trabajo realizado tanto en cumplimiento de nuestro objeto social, como en la consecución de recursos económicos para su sostenimiento a través de la tercerización de proyectos.

7. Informe de gestión de la presidenta ejecutiva:

En el informe presentado por la directora a los integrantes de la asamblea de asociados de Canto por la Vida, describe las actividades desarrolladas en términos de ejecución de proyectos, gestión de recursos, desarrollo del Programa de Formación Musical y las diversas actividades de carácter cultural que se ejecutaron en el año 2025:

En programa de formación musical realizó actividades entre el 2- de febrero y el 23 de diciembre de 2025, con 972 estudiantes y con un gran número de actividades entre pedagógicas, conciertos y eventos especiales.

Los convenios interinstitucionales para la ejecución del Semillero Musical fueron tres instituciones educativas públicas y dos de carácter privado del municipio.

El ciclo Formativo en el año 2025, se matricularon 221 estudiantes en los diversos niveles de formación. Con las agrupaciones musicales del programa tuvimos alrededor de 25 presentaciones en el municipio y algunas en otras ciudades cercanas.

Se expusieron claramente todos los aspectos a resaltar de las actividades del año entre los conciertos, la realización del manual de convivencia, las invitaciones a eventos culturales en otros municipios y el evento Ginebra Canta la Navidad que este año se realizó en los barrios, corregimientos y barrios de Ginebra y en tres funciones del musical en la Sala de Canto por la Vida.

*Este informe de gestión de la presidenta ejecutiva se adjunta esta acta de asamblea.

La asamblea aplaude y agradece la gestión y el desempeño del equipo de trabajo administrativo y pedagógico bajo el liderazgo de la presidenta ejecutiva Dalia Conde.

8. Elección Junta directiva.

El presidente de asamblea propone los mismos cargos para los asociados a lo que todos estuvimos de acuerdo

A continuación, listo los miembros y cargos de la Junta Administradora:

Bernardo Jiménez Lozano— presidente

Gustavo López Palomino -- vicepresidente y representante legal suplente

Alejandra Rivera Ortiz - Tesorera

José Fernando González Portela – Vocal

Dalia Conde Libreros - Presidenta Ejecutiva y Representante Legal

9. Elección de revisor fiscal

El revisor fiscal, el señor Jorge Enrique Uribe Satizabal es reelegido por la junta administradora y aceptó el cargo.

10. Aprobación del proyecto de distribución y asignación de excedentes

La presidenta ejecutiva proyectó la distribución y asignación de excedentes a la Asamblea General de Asociados en un oficio que se anexa a esta acta y que resume la reinversión de \$1.411.917.585 así:

CONCEPTO	VALOR	%
RESERVA LEGAL AÑO 2025	\$ 141.191.759	10,0%
PAGO DE HONORARIOS Y SERVICIOS DE LOS PROFESORES QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN MUSICAL PARA NIÑOS Y JÓVENES DE LA ESCUELA DE MÚSICA DE GINEBRA	\$ 941.225.826	66,7%
INSONORIZACIÓN MÁS DOTACIÓN PARA AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y CLOSETS DEL SALÓN DE BANDA DE LA ESCUELA DE MÚSICA	\$ 60.500.000	4,3%
ADECUACIÓN DE SALONES DE ENSEÑANZA CON MOBILIARIO Y ESCENOGRAFÍA PARA PRESENTACIONES Y ACTIVIDADES CULTURALES	\$ 20.000.000	1,4%
COMPRA, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS MUSICALES	\$ 40.000.000	2,8%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES ESTRUCTURALES	\$ 50.000.000	3,5%
DESARROLLAR MATERIAL PEDAGÓGICO Y DISCOGRÁFICO (AUDIO Y VIDEO) PROPIO	\$ 75.000.000	5,3%
PROMOVER LA CULTURA MUSICAL EN LA ZONA, REALIZANDO CONCIERTOS, FESTIVALES Y ENCUENTROS	\$ 64.000.000	4,5%
CAPACITAR Y/O ACTUALIZAR EL EQUIPO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y PEDAGÓGICO EN ÁREAS NECESARIAS Y MANTENER ACTUALIZADO EL PLAN DE MEJORAMIENTO	\$ 20.000.000	1,4%
TOTAL	\$ 1.411.917.585	100%

Este proyecto fue aprobado por unanimidad por la asamblea, teniendo en cuenta que toda la reinversión hace parte del objeto social de nuestra organización.

Proposiciones y varios

Se tocan los siguientes temas:

- Actualización correspondiente al año 2025, para solicitud de permanencia al régimen tributario especial, instaurado por la DIAN, mediante la ley 1819 de 2016 y el decreto reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017. Al que debe aplicar la Fundación, teniendo plazo hasta 30 de junio del presente año, para preparar los requisitos y enviar a la DIAN, por medio de aplicativo (SIE – RTE).

La Asamblea General de Asociados de la Fundación Canto por la Vida, autoriza a la Sra. Dalia Conde Libreros – Representante Legal, para que solicite que la Fundación permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

- Dalia Conde expone que el director de la Banda Sinfónica Juvenil tiene el interés de asistir al concurso de bandas en el municipio de San Pedro – Valle a donde se debe llevar obra inédita para banda a concursar y también hay interés de participar en otro encuentro de bandas juveniles en Boyaca o Cundinamarca.

Estas propuestas son aprobadas por la asamblea.

- Teniendo en cuenta la proposición del año pasado del maestro Gustavo López vicepresidente de junta administradora y que no fue estudiada, ni ejecutada, el maestro trae de nuevo la propuesta de revisar los contratos de los más antiguos colaboradores de la fundación y sean mejorados en la medida de lo posible. Esta propuesta fue aprobada por la asamblea y la presidenta ejecutiva quedó de estudiarla y pasar una propuesta.

Habiéndose agotado el orden del día a las 12:40 m., la presidenta de la asamblea levanta la sesión.

Dalia Conde L.

DALIA CONDE LIBREROS
Presidenta de Asamblea

Comité revisor de acta:

Dalia Conde L.

DALIA CONDE LIBREROS
Comité de revisión

Gustavo López P.

GUSTAVO LÓPEZ PALOMINO
Secretario Asamblea

Gustavo López P.

GUSTAVO LOPEZ PALOMINO
Comité de revisión